

Cursos de postgrado	Curso académico 2017-2018
	Práctica Procesal Civil
	del 1 de diciembre de 2017 al 28 de junio de 2019
60 créditos	TÍTULO DE MÁSTER
Características: material impreso, material multimedia y curso virtual.	

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2017/2018

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Licenciados en Derecho (los alumnos deberán incluir en el sobre de matrícula la copia compulsada del título).

Es imprescindible contar con correo electrónico (e-mail).

1. Presentación y objetivos

PRESENTACIÓN: ESTUDIO PRÁCTICO DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL (13ª promoción).

OBJETIVOS: FORMACIÓN DE AUTÉNTICOS PROFESIONALES DEL DERECHO, ENSEÑANDO AL ALUMNO LAS TÉCNICAS Y CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS IMPRESCINDIBLES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL ANTE LOS TRIBUNALES.

A tal efecto, se pretende que el alumno adquiriera un conocimiento práctico de los diferentes procedimientos de la Ley Procesal Civil, mediante el método del análisis y estudio de CASOS PRÁCTICOS REALES, incidiendo en los aspectos procesales y EXIGIENDO AL ALUMNO UN POSICIONAMIENTO COMO SI DE UN ABOGADO EN EJERCICIO SE TRATASE, simulando su actuación ante los Tribunales, normalmente en atención a la consulta efectuada por su cliente o a la asunción de una determinada posición en el proceso, ya sea como demandante o recurrente, ya sea como demandado o recurrido.

DEBE LLAMARSE LA ATENCIÓN EN EL ASPECTO ESENCIALMENTE PRÁCTICO QUE SE QUIERE DAR AL CURSO, INTENTANDO LLEGAR A UN COMPLEMENTO LO MÁS EXTENSO POSIBLE ENTRE LA FORMACIÓN TEÓRICA DEL ALUMNO, *DE LA QUE SE PARTE O PRESUPONE*, Y EL DESARROLLO PRÁCTICO DE LOS EJERCICIOS.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenidos

PRIMER CURSO:

Diligencias preliminares y medidas cautelares.

Fase de alegaciones: Demanda de juicio ordinario y demanda de juicio verbal; contestación a la demanda y reconvencción.

Audiencia previa.

Audiencia principal y vista.

La prueba: interrogatorio de las partes, testifical, documental, pericial, conclusiones y diligencias finales.

SEGUNDO CURSO:

Recursos: reposición, queja, apelación, recurso extraordinario por infracción procesal y casación.

Ejecución provisional.

Ejecución de títulos judiciales y no judiciales.

Juicio ejecutivo, monitorio y cambiario.

Procesos matrimoniales.

Costas procesales.

TRABAJO FIN DE MÁSTER: 10 ECTS

3. Metodología y actividades

METODOLOGÍA: Estudio y redacción por los alumnos de los diferentes escritos procesales (basados en los bloques antes citados) cuyos supuestos de hecho serán sucesivamente facilitados por el equipo responsable del Máster con las precisas indicaciones.

El ritmo de trabajo consistirá en dos casos al mes. Cada caso presenta la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).
2. CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho.
3. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES: 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real. 2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán remitidos al equipo docente por correo electrónico.

El alumno irá recibiendo por el mismo cauce las correcciones de los trabajos, así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

Aun cuando el curso se desarrollará de forma virtual (correo electrónico), podrá realizarse (a petición de los alumnos) una reunión presencial en Madrid (Facultad de Derecho de la UNED), con el objeto de que alumno pueda conocer personalmente a los miembros del equipo docente.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

MATERIAL:

El Máster da derecho durante sus dos años de duración, en concepto de material didáctico, a la base de datos TIRANTONLINE, base de datos en la que el alumno encontrará toda la información necesaria para la resolución de los casos prácticos (Legislación, Jurisprudencia, Doctrina y Formularios procesales).

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Apuntes relacionados con las distintas materias que serán objeto de estudio.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través del CORREO ELECTRÓNICO. La relación del equipo docente con el alumnado, las dudas y consultas que se dirijan a los profesores, se realizarán y resolverán mediante correo electrónico: p.civil@fundacion.uned.es

Ello no obstante, para cualquier duda o aclaración que el alumno desee formular, puede hacerlo los jueves de 10.00 h. a 14.00 h. en el teléfono: 91-3988028 o a través de la dirección de correo electrónico: mdmartinez@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las cuestiones y de los escritos necesarios para superar los bloques mencionados. Los escritos serán corregidos y remitidos al alumno para su estudio. En caso de notoria insuficiencia, los trabajos podrán ser inadmitidos a fin de su reelaboración por el alumno.

7. Duración y dedicación

Del 01/12/2017 al 28/06/2019

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIAZ MARTINEZ, MANUEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GIMENO SENDRA, JOSE VICENTE

Colaborador - UNED

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS

Colaborador - UNED

LOMBARDIA DEL POZO, MIGUEL ANGEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

DIAZ MENDEZ, NICOLAS PEDRO MANUEL

Colaborador - Externo

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.800,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2017.

FUNDACIÓN UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.